

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Cuatro Vientos), por la que se anuncia subasta pública para enajenación de material inútil para el servicio: Automóviles, repuesto aeronáutico y chatarra diversa.

Se celebrará en esta Delegación Regional el día 6 de mayo próximo, a las diez treinta horas.

Listas y pliego de condiciones en la Delegación Regional de la Maestría Aérea de Cuatro Vientos, avenida de la Aviación, sin número, 28044, Madrid.

El material objeto de la subasta podrá ser examinado en los lugares en que se encuentra expuesto, según lista.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 27 de marzo de 1998.—El Teniente Coronel Secretario, Julio Martínez Álvarez.—18.820.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0082.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Ciudad Autónoma de Ceuta», a la empresa que se indica y por el importe que se relaciona:

«Ferrovial Conservación, Sociedad Anónima», Área única: 36.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,15 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.986-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0077.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares», a la empresa que se indica y por el importe que se relaciona:

«Ferrovial Conservación, Sociedad Anónima», Área única: 60.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 24,60 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.982-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 35/1998/0042.

Por Resolución de fecha 22 de enero de 1998 se ha adjudicado el suministro contenido en el expediente de referencia, titulado «Suministro de material de oficina no inventariable para la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas durante el año 1998», a la empresa que se indica y por el importe que se relaciona:

«Alpadi, Sociedad Anónima», 6.700.000 pesetas (con una baja porcentual del 27,60 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—19.002-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0087.

Por Resolución de fecha 11 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de las Comunidades Autónomas de Murcia y Valencia» a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Ciherca, Sociedad Limitada», Área número 1: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 41,30 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 35.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 43,15 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 3: 20.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 33,25 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.985-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0086.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Ciudad Autónoma de Melilla», a la empresa que se indica y por los importes que se relacionan:

«Ferrovial Conservación, Sociedad Anónima», Área número 1: 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 22,10 por 100).

«Ferrovial Conservación, Sociedad Anónima», Área número 2: 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 22,20 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.994-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0099.

Por Resolución de fecha 6 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de sustitución de calderas mixtas y calentadores en viviendas de las Delegaciones de Madrid, Alcalá de Henares y Zaragoza», a la empresa que se indica y por los importes que se relacionan:

«F. Olmos Aplicador, Sociedad Anónima», Delegación de Madrid: 30.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,88 por 100).

«F. Olmos Aplicador, Sociedad Anónima», Delegación de Madrid-Alcalá: 20.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,88 por 100).

«F. Olmos Aplicador, Sociedad Anónima», Delegación de Zaragoza: 20.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,88 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.900-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0088.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de las Comunidades Autónomas de Navarra, La Rioja y País Vasco», a la empresa que se indica y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 1: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 28,75 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», Área número 2: 25.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 26,51 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.989-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0079.

Por Resolución de fecha 4 de febrero de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha», a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Ferrovial Conservación, Sociedad Anónima», Área número 1: 20.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 41,30 por 100).